Boletín de la Hermandad de Santa Marta

Sevilla, Enero 1993

Año XV - Núm. 33



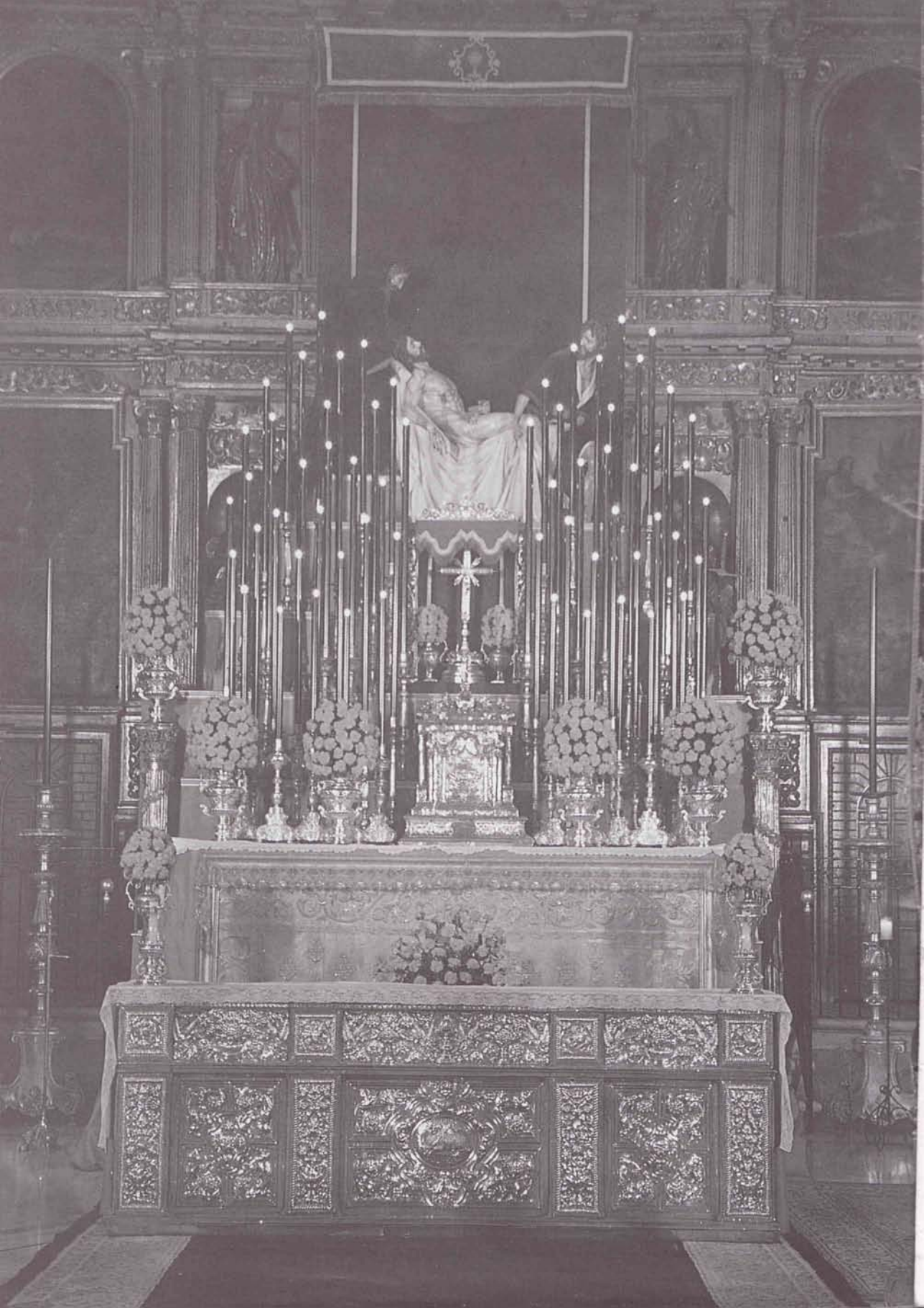



CHARITAS CHRISTI

URGET NOS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Animas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

Canónicamente establecida en el Templo Parroquial del Apóstol San Andrés, en esta Ciudad de Sevilla,

celebrará en la IGLESIA DE SAN MARTIN, en la misma collación, su anual y

SOLEMNE QUINARIO

en honor y adoración de su muy Venerado Titular el

SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD

principiando el martes día 16 de Febrero de 1993, a las 20 horas, con el siguiente orden: Rezo del santo Rosario, Ejercicio del Quinario y Santa Misa con Sermón, ocupando la Sagrada Cátedra el

Muy Ilustre Sr. D. Juan Guillén Torralba, Pbro.

Canónigo Lectoral de la S.I.C. Hispalense

El sábado 20 de Febrero, último día del Quinario, éste finalizará con la Exposición Mayor del Santísimo Sacramento, Adoración, Procesión Claustral con las Estaciones acostumbradas, Bendición Sacramental y Reserva, concluyéndose con el canto solemne del SALVE REGINA en honor de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

El Domingo día 21 de Febrero, celebra esta Hermandad su

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

con Solemnísima Concelebración Eucarística a las 12 horas de su mañana, y en la que predicará el citado Orador Sagrado.

Finalizada la Homilía este Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuará PUBLICA Y SOLEMNE PROTESTACION DE FE CATOLICA, así como renovará el Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María, en la forma que nuestras Reglas prescriben.

El Martes 23 de Febrero a las 20,30 horas tendrá lugar el ejercicio del Vía-Crucis y el traslado del Stmo. Cristo de la Caridad a su Capilla.

CHRISTVS FACTVS EST, PRO NOBIS, OBEDIENS VSQUE AD MORTEM, MORTEM AVTEM CRVCIS

Cayetano González - dibujó.

N A Z A R E N O S

Cuando el próximo Lunes Santo alrededor de medio millar de hermanos nos dispongamos a efectuar la Estación de Penitencia a la Catedral y nos hayamos revestidos ritualmente con la túnica negra, que nos convierte íntima y emocionadamente en nazarenos sevillanos, a dos cosas principalmente nos estamos comprometiendo con ello: a ser partícipes activos de la celebración mas importante de la Ciudad, que trasciende lo religioso hasta llegar a lo popular y, por otra parte y totalmente coincidente con lo anterior, a dar un testimonio religioso, verdadero y creíble de nuestra Fe en Jesucristo, nuestro Señor y Redentor.



El paso de nuestros Sagrados Titulares aparecerá en ese día espléndido, gracias al tiempo y al esfuerzo empleado por un buen grupo de hermanos abnegados que, encabezados por los Priostes, se habrán ocupado de preparar tantos detalles que nuestra mas sentida tradición y artístico patrimonio requiere. Toda la Cofradía será como un hermoso signo religioso para evangelizar a los que nos contemplan. Al mismo tiempo los nazarenos que antecedemos al paso seremos simple y profundamente penitentes, fieles cristianos que efectuamos pública estación de penitencia y piedad. Esto que es tan entrañable y familiar para todos nosotros, heredado de padres a hijos, a la vez es acto genuínamente cristiano, que transmite al exterior y visiblemente la penitencia que como signo del deseo de conversión interior estamos llamados a realizar en el tiempo de Pasión, como lo expresa el reciente Catecismo en su apartado 1430: **«Como ya en los Profetas, la llamada de Jesús a la conversión y a la penitencia no mira, en primer lugar, a las obras exteriores «el saco y la ceniza», los ayunos y mortificaciones, sino a la conversión del corazón, la penitencia interior. Sin ella las obras de penitencia permanecen estériles y engañosas; por el contrario la conversión interior impulsa a la expresión de esta actitud por medio de signos visibles, gestos y obras de penitencia».**

Este es el sentido profundo de la Estación de Penitencia que vamos a realizar: que sea el testimonio del sentimiento religioso interno de cada uno y de toda la Hermandad; y para exteriorizarlo mantenemos un rico caudal cofradiero de signos visibles, gestos y actitudes, que son los que figuran en nuestras Reglas y se exigen con rigor a todos los hermanos. Por este sentido último y religioso, cristiano y apostólico, nos vestimos con la túnica sencilla y uniforme, formamos de determinada manera, y la quietud y el silencio riguroso nos acompañarán por unas horas.

No debemos, pues, separar en ningún momento el fondo de la forma de la Cofradía, sino coherentemente con lo anterior estar atento a nuestra propia y personal actitud y comportamiento, y ver si está de acuerdo con nuestro ser nazarenos para dar una forma digna y austera, bella y sevillana al testimonio cuaresmal de penitencia y conversión al venerar con unción el misterio sagrado del Traslado al Sepulcro.

Para todo ello tenemos un firme ejemplo y una segura guía en quien depositar la mirada, el quehacer y el corazón de toda la Hermandad: la Santísima Virgen de las Penas. Su imagen sagrada viene a la portada de este Boletín cuaresmal como una llamada de atención para reflexionar en su «propia» penitencia, en sus Penas y dolores en el monte Calvario al pie de la Cruz, que tanto contribuyeron a la redención de los hombres y al nacimiento de la Iglesia. A ella confiamos las intenciones sinceras de todos los nazarenos y le encomendamos la ya cercana Estación de Penitencia con la oración que figura en nuestra Protestación de Fe:

«Dulcísima Madre de la Iglesia y Madre nuestra, acoge esta pública Estación de Penitencia, tú que eres nuestra corredentora e intercesora, preséntala a Jesús, a quien acompañante con infinito amor de Madre hasta el Sepulcro y dígnate conseguir de El que vivamos y muramos en esta Fe, y protegidos bajo tu manto podamos un día gozar todos junto de la plenitud eterna de tu gloria. Por Cristo nuestro Señor. Amén».

"EN ESPIRITU Y EN VERDAD" (Jn 4,23)

REFLEXION PARA ESTIMULAR EL CONOCIMIENTO DE LAS REGLAS

Por **Luis Fernando Alvarez González**

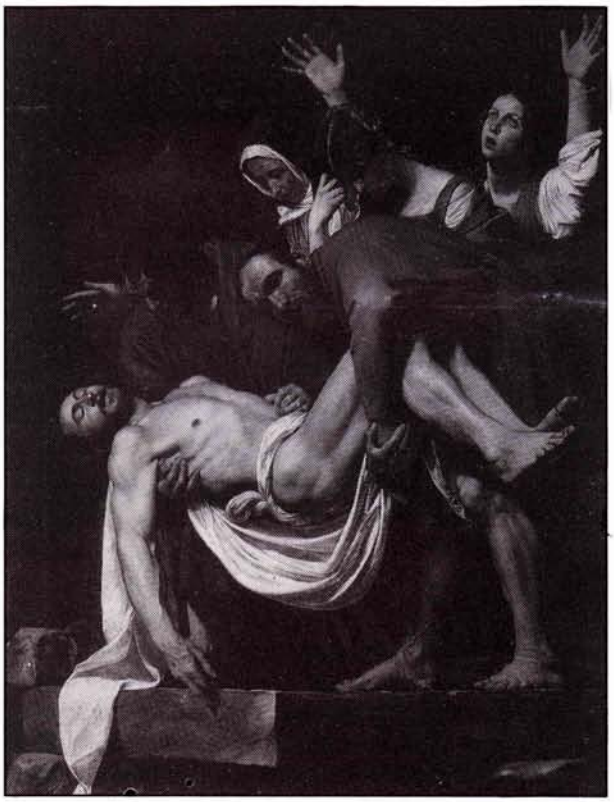

El texto del evangelio según san Juan recuerda a los creyentes de todas las épocas que el verdadero culto que Dios quiere es «en espíritu y en verdad». Conviene, además, relacionarlo con la sexta bienaventuranza —«felices los limpios (o sinceros) de corazón, porque ellos verán a Dios» (Mt 5,8)—, también llamada la bienaventuranza litúrgica, porque indica claramente cuál debe ser la actitud básica y fundamental en nuestra relación con el Padre: la limpieza o transparencia esencial, sin dobleces, del corazón; en definitiva, la autenticidad y sinceridad radicales, conforme a la más pura tradición de los profetas («Este pueblo me honra con sus labios, pero su corazón está lejos de mi»: Mt 15,8).

Los cristianos —también, naturalmente, los cofrades— solemos, con cierta frecuencia, chantajear a Dios Padre; es decir, intentamos «tapar su boca» con nuestras prácticas religiosas —los cofrades con sus solemnes cultos—, «trayéndolo a nuestro terreno» y captando su benevolencia, a fin de que el Padre haga «nuestra santa voluntad» y nos conceda todos nuestros antojos (que nosotros llamamos piadosamente «gracias» o «favores»). Olvidamos que el culto que Dios quiere es exactamente lo contrario: no se trata de tomar nosotros la iniciativa, adelantándonos con nuestros rezos, devociones, quinarios, promesas, ofrendas, prácticas cultuales exteriores y materialistas (mucha cera, mucho incienso, muchas flores...). No. Se trata de «darle la palabra» a El, que es el que ha tomado la iniciativa mucho antes que nosotros; permitirle que nos hable, o sea, escuchar su voz, saber qué es lo que verdaderamente quiere de nosotros y, a continuación, —cuando ya hemos escuchado su Palabra— ponerla en práctica.

Ya sé que, de todos los cristianos de la ciudad, los que más oyen la Palabra de Dios son los cofrades (al menos los que participan en los cultos); pero del oír la Palabra a *escucharla* hay un abismo. Y me parece que el motivo de fondo por el que se desperdicia tanta divina Palabra radica precisamente en que los cofrades —que quieren ir «por libre», o sea, según la tradición (lo llaman «:sevillanismo»)— hacen el culto que ellos quieren, en lugar del culto que quiere Dios. «Así —dice Dios— habéis anulado la Palabra de Dios por vuestra tradición» (Mt 15,6).

No quiero molestar a nadie; es más, pido excusas, si algún hermano se siente ofendido. Lo que verdaderamente deseo —puesto que se me ha invitado a escribir en el Boletín— es llamar la atención de los Hermanos de Santa Marta sobre la cantidad de energías, de personas, de tiempo y de dinero que se emplean habitualmente en las Hermandades de Sevilla en cosas y asuntos accesorios y superfluos, olvidando y siendo desproporcionadamente raquíticos y avaros en lo que es verdaderamente lo central y necesario. Eso no puede ser de ninguna manera.

Tenéis el evangelio, leedlo. Tenéis las Reglas —sin duda las mejores de todas las que existen en Sevilla—, conocedlas. Palabra de Dios y Reglas son, hoy, la voz del Señor para los cofrades. Ese es el camino por el que es preciso caminar, para «ir a lo esencial», sin que el ser cofrade impida y menoscabe el ser cristiano.

MAS DE CIENTO SESENTA HERMANOS COLABORAN YA EN LA CASA-HERMANDAD, ¿Y TU?



Desde el anterior Boletín Informativo se ha seguido trabajando por parte de la Junta de Gobierno y de la Comisión en todo lo relativo a nuestra futura Casa-Hermandad. El proyecto de la misma ya ha sido visado por los Colegios de Arquitectos y Aparejadores, y se ha solicitado del Ayuntamiento la licencia de obras.

Durante los jueves de los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero ha seguido reuniéndose la Comisión con los hermanos citados para presentarles el proyecto y solicitarles su colaboración económica. La respuesta de todos ha sido magnífica, pero tenemos un ruego importante: **A MUCHOS HERMANOS SE LES HA REMITIDO POR CORREO LA DOCUMENTACIÓN EXPLICATIVA JUNTO CON EL IMPRESO DE SUSCRIPCIÓN. LES ROGAMOS QUE LO ENVIEN CUMPLIMENTADO A LA HERMANDAD LO ANTES POSIBLE, PUES, INSISTIMOS, LA APORTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS HERMANOS, ES FUNDAMENTAL E INAPLAZABLE.**

CRUZ DE MAYO Y TOMBOLA PRO CASA-HERMANDAD

Como proyecto importante queremos anunciar la celebración de una **CRUZ DE MAYO** que instalaremos en la Plaza Fernando de Herrera, delante de la fachada de la Hermandad y que tendrá lugar los **días 14 (viernes), 15 (sábado) y 16 (domingo) del próximo MES DE MAYO.**

Instalaremos igualmente una TOMBOLA con importantes premios, y un Bar-Ambigú, estando previsto actuaciones musicales que contribuirán a crear un ambiente agradable. Todo ello con el fin de recaudar fondos para la construcción de nuestra CASA HERMANDAD.

PEDIMOS VUESTRA COLABORACION AL SOLICITAROS REGALOS PARA LA TOMBOLA.

Esta colaboración podrá ser aportando personalmente algún regalo, o efectuando alguna gestión en empresas, organismos, instituciones o comercios que pudieran ofrecer obsequios, incluso siendo éstos de propaganda.

Los hermanos que puedan colaborar o quieran información sobre el tema pueden ponerse en contacto con la COMISION PRO CASA-HERMANDAD en nuestras dependencias de la Parroquia de San Andrés Apóstol a partir de las 8 de la tarde todos los días de Martes a Jueves ambos inclusive. Teléfono 438 40 15.

FORMAS DE COLABORACION EN LA CASA-HDAD.

- *Suscripción mensual durante dos años por la cantidad que se desee mediante domiciliación bancaria.*
- ***Ingreso en efectivo en la cuenta PRO CASA-HERMANDAD, abierta en el Monte, O.P. Pza. de Villasís, con el número 00090130400923.***
- *Aportación de materiales de construcción: solería, carpintería, fontanería, electricidad, etc.*
- ***Comunicación de ideas y proyectos a la Comisión para recaudar fondos.***

Cumplidos tres años de su cierre

LA IGLESIA DE SAN ANDRES SERA INSCRITA EN EL CATALOGO DEL PATRIMONIO HISTORICO ANDALUZ

ESTE HECHO PODRIA ACELERAR SU RESTAURACION



Según informó la prensa en el pasado mes de Diciembre, la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha incoado expediente para la inscripción de la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Este catálogo es un instrumento para la salvaguarda de los bienes que en él figuren, la consulta y la divulgación de los mismos.

La Junta de Gobierno de la Hermandad en Cabildo celebrado el 15 de Diciembre tuvo conocimiento de la noticia y expresó al Director General de Bienes de Interés Cultural de la citada Consejería su satistacción por este reconocimiento a los valores artísticos e históricos de San Andrés, así como su deseo de que sirva para acelerar el proceso de su total y definitiva restauración y su apertura al culto lo antes posible.

La Iglesia de San Andrés está considerada como uno de los mejores ejemplos de la arquitectura mudéjar que se gestó en Sevilla tras la Reconquista. Construído en el siglo XIV ha sufrido a lo largo de la historia varias modificaciones, la más importante de las cuales es la llevada a cabo en el siglo XVIII por Pedro de Silva. De gran importancia es la portada gótico-mudéjar de los pies del templo, el exterior de ábside (uno de los tres mejores de la Ciudad según el profesor Angulo) hoy en circunstancias muy degradadas que impiden su contemplación, y las capillas mudéjares (actual Sagrario). De los bienes muebles son desatacados el retablo mayor, obra de Felipe Fernández del Castillo, del siglo XVIII, muy alterado en su composición original y con una bella imagen de la Inmaculada atribuida a Jerónimo Hernández; el importante retablo seiscentista de la Inmaculada, atribuido a Alonso Vázquez y Gaspar Núñez Delgado, uno de los primeros que se erigieron a aquel misterio; el conjunto barroco del Sagrario con obras de Valdés Leal, Hita del Castillo y del orfebre Blas de Amat (siglo XVIII); y la Capilla del Sagrado Corazón, con decoración iconográfica del siglo XIX de Virgilio Mattoni y retablo e imagen de Adolfo López, uno de los conjuntos del arte simbolista religioso del pasado siglo más desconocidos.

SE EJECUTA UN RESPLANDOR DE PLATA PARA NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

Importante labor de conservación del patrimonio artístico

Para la imagen de Nuestra Señora de las Penas se está ejercutando un resplandor en plata de ley por el ofebre sevillano D. José Jiménez. La obra se realiza sobre un boceto original suyo y esperamos que pueda estar finalizada para los próximos meses. Es de estilo barroco, con rayos lisos alternando con flamígeros y rematado por una artística cruz. Esta pieza vendrá a enriquecer los objetos artísticos de la Hermandad y la lucirá durante todo el año la Santísima Virgen en su altar.

Por otro lado, el mismo orfebre va a restaurar completamente y platear todo el juego de varas de la Cofradía, así como las astas de las insignias y los faroles de la Cruz de Guía. Asimismo, para la próxima Estación de Penitencia se va a dorar el resplandor de plata de la Virgen, obra de Jesús Domínguez; y la imagen de Santa Marta estrenará un manto de terciopelo verde.

QUINCE AÑOS DE NUESTRO BOLETIN

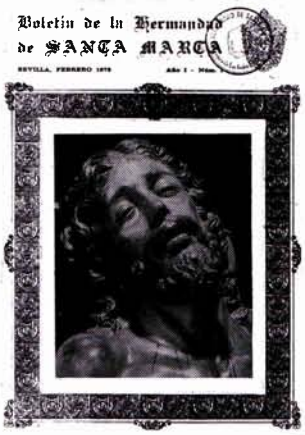

En el mes de Febrero de 1978 veía la luz el primer número del BOLETIN INFORMATIVO DE LA HERMANDAD DE SANTA MARTA, en un momento apasionante en la vida de nuestra Corporación. Desde entonces hasta hoy estos quince años han sido intensamente vividos en la Hermandad de Santa Marta, y el Boletín es el mejor testimonio de ello. Esta publicación que llega a los hermanos cada cuatro meses es un medio, así fue pensado desde su creación, para el contacto directo de todos con la información que nace de la Hermandad, además de ser un instrumento importante de formación cristiana y cofrade.

Transcurridos estos tres lustros queremos agradecer muy sinceramente a todos los hermanos que han trabajado en él en las diversas épocas, pues su esfuerzo sucesivo ha servido para cimentar sólidamente la realidad actual. Como homenaje a tantos colaboradores del Boletín, y como palabras a seguir por los actuales y futuros responsables, valgan estas líneas de nuestro inolvidable Hermano Mayor D. Manuel Martínez Navarro en el Editorial del Boletín nº 1, hace ahora quince años:

«Queremos que estas páginas sirvan de comunicación entre esta Junta de Gobierno y la totalidad de los hermanos y viceversa...; Asimismo queremos que este Boletín tenga, al tiempo que un carácter informativo de cuanto acontece en tu Hermandad, un carácter eminentemente formativo tanto en el aspecto religioso como social y humano...; Hoy con una exigencia mayor que en cualquier otro tiempo, el mundo, la Iglesia, y el mismo Cristo, nos instan a que nuestro testimonio no quede reducido al Lunes Santo, sino que nuestra tarea ha de verse prorrogada a lo largo de todo el año. Las nuevas Reglas a ello nos obligan y por tanto necesitamos de tu presencia, de tu colaboración y ayuda personal, para que de esta manera nuestra Hermandad sea una auténtica comunidad orante y de auténtica vida cristiana y cofrade.»

Ojalá podamos leer estas emotivas frases al cumplir los veinticinco años. Que el Señor de la Caridad nos lo conceda.

CENTRO DE ESTUDIOS

A mediados del pasado mes de noviembre se hacía realidad otro proyecto largamente deseado en la Hermandad. de Santa Marta. Comenzaba el CURSO DE TECNICAS DE ESTUDIOS, organizado por la Diputación de Caridad y siguiendo la línea y la labor del Centro de Estudios, anunciado en el anterior Boletín, con unos quince chavales inscritos dispuestos, cada tarde del viernes y mañana del sábado, a encontrar orientación y estímulo en esa edad crítica (trece-catorce años) y en ese momento escolar tan decisivo (final de EGB - comienzo de BUP) de sus vidas docentes.

Todas las clases se han desarrollado normalmente y la asistencia de los alumnos ha sido constante. A estos se les ha hecho entrega de un material pedagógico realizado expresamente para este Curso. Nuestro reconocimiento a NN. HH. Engelberto Salazar Martínez, Pedagogo, y Rosario de la Peña Fernández, Profesora, por su entrega en esta actividad, una mas de las que tenemos en nuestra Hermandad de Santa Marta.

CONVIVENCIAS DE LAS HH. DEL LUNES SANTO

En el presente curso se celebrarán tres convivencias de las HH. del Lunes Santo. Todas girarán sobre el lema del Congreso Eucarístico **CHRISTUS, LUMEN GENTIUM;** y a ellas pueden asistir todos los hermanos que lo deseen. La primera se celebró el pasado 19 de Enero en la Hermandad de la Redención. Las próximas serán:

—15 de Febrero, 20,30 horas en la Hdad. de STA. GENOVEVA.

—7 de Mayo, 20,30 horas en la HDAD. DE SAN GONZALO.

En su décima edición

LA MEDITACION ANTE EL CRISTO DE LA CARIDAD SEA PRONUNCIADA POR D. MIGUEL MURUVE PEREZ

El sábado 27 de marzo a las 21 horas tendrá lugar la Meditación ante el Cristo de la Caridad, en el décimo aniversario de su creación, como pórtico al Besapies del día siguiente, Domingo de Pasión. Este año será encargado de pronunciarla el abogado sevillano D. Miguel Muruve Pérez, Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y muy vinculado a nuestra Hermandad. Desde estas líneas pedimos a nuestro amantísimo Titular ilumine y guíe sus palabras en tan señalado e íntimo acto nuestro.

HA FALLECIDO ELOISA CHELLES

El mes de noviembre nos trajo la triste noticia del fallecimiento de nuestra querida hermana Dª Eloisa Chelles Muñoz. Hermana desde los tiempos fundacionales, ostentaba el número 25, habiéndose entregado totalmente a la Hermandad en toda su historia. En la actualidad ocupaba el cargo de Camarera del Stmo. Cristo de la Caridad, cuya imagen, sin duda, se llevó grabada hasta la otra vida. Descanse en paz en el regazo de nuestro Cristo.

RIFA TAURINA

El próximo Lunes de Pasión 29 de Marzo se sortearán los dos abonos de sombra para la temporada taurina de 1993. Se comunica a los hermanos que ya pueden retirar de Mayordomía los talonarios para distribuirlos en bares y establecimientos. COLABORA EN ESTA RIFA. AYUDA A TU HERMANDAD.

LA HERMANDAD EN LA CATEQUESIS PARROQUIAL DE PRIMERA COMUNION

Desde el pasado mes de Octubre, dos hermanos nuestros: Javier Romero Galán e Irene Fernández Rojo participan en la impartición de la Catequesis de 1ª Comunión y Poscomunión en la Parroquia de San Andrés, interviniendo así activamente en la formación cristiana de los niños de la feligresía. Desde aquí les expresamos el aliento y apoyo de toda la Hermandad en tan hermosa labor.

La celebración de las primeras Comuniones de la Parroquia se tiene ante el altar de Cultos de Nuestra Señora de las Penas en el mes de Mayo. Recordamos a los hermanos interesados en que sus hijos la reciban a los pies de nuestra Virgen, se pongan en contacto con el Párroco.

TUNICAS DE NAZARENOS

Los hermanos que precisen una túnica de nazareno para la próxima Estación de Penitencia pueden informarse a la mayor brevedad en Mayordomía, los martes de 9 a 10 de la noche o bien llamando por teléfono a la Hermandad: 438 40 15. Del mismo modo deben encargar con prontitud los escudos o cíngulos que necesiten.

En su retirada como Capataz

D. DOMINGO ROJAS SERA HOMENAJEADO EN EL ALMUERZO DE HERMANDAD

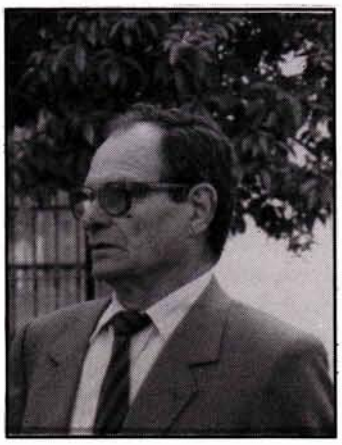

Al comunicar su decisión de retirarse como Capataz de nuestra Cofradía, la Junta de Gobierno ha acordado rendir un sencillo homenaje en el próximo almuerzo de hermandad que se celebrará el domingo 21 de Febrero al término de la Función Principal de Instituto a D. Domingo Rojas Puerto, que ha venido sacado nuestro paso con su cuadrilla de costaleros desde el año 1981. Se le reconocerá su entrega y dedicación en esta importante labor cofradiera. Al mismo tiempo informamos que por la Junta de Gobierno ha sido designado como Capataz de nuestro paso a D. Manuel Villanueva Granados, a quien le deseamos el mayor acierto en tan importante y delicada misión.

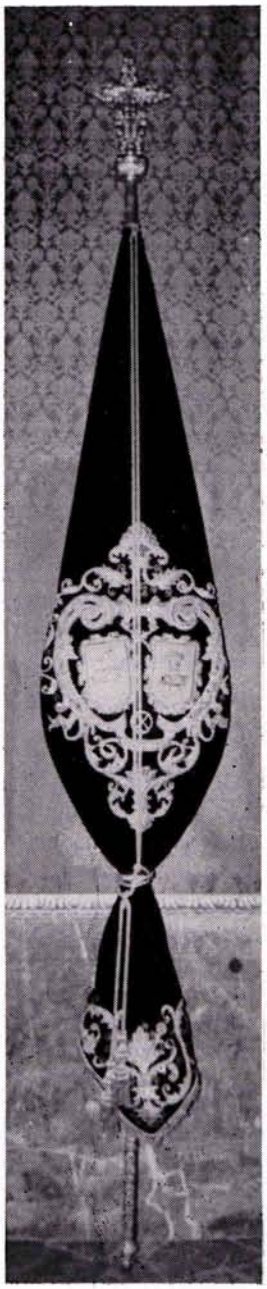

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA

Por mandato del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Señores Oficiales, en cumplimiento de los preceptos de nuestras Reglas, y de acuerdo con la nº 17, apto: 2º, cito a todos los hermanos mayores de catorce años y con uno de antigüedad en la Hermandad al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA** que —D.m.— tendrá lugar el próximo **martes día 2 de Marzo a las 21,00 horas** en primera convocatoria y quince minutos después en segunda, en nuestra Sala Capitular, Pza. Fernando de Herrera, s/ n., para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1ª **Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.**
2ª **Salida en Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense.**
3ª **Informe del Hermano Mayor.**
4ª **Ruegos y Preguntas.**

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva en Citación, expido el presente en Sevilla a 10 de Febrero de 1993.

Dios le guarde a Vd. muchos años.

El Secretario

Vº Bº
El Hermano Mayor

EXPOSICION DEL CENSO ELECTORAL

Ante la celebración del Cabildo de Elecciones en el próximo mes de octubre, el **CENSO DE HERMANO ELECTORES,** es decir con derecho a sufragio en dicho Cabildo, estará en la Secretaría de la Hermandad durante los días laborables del próximo mes de marzo, a fin de que todos los hermanos puedan comprobar personalmente que están correctamente inscritos en el mismo todos sus datos.

Recordamos que para poder votar es preciso tener cumplidos los 18 años y una antigüedad mínima de un año en la Hermandad el día de la votación; así como estar incluído en el Censo correspondiente.

DOMICILIACION DE CUOTAS POR BANCO

Se reitera una vez más la conveniencia de domiciliar el pago de las cuotas anuales en una entidad bancaria. El próximo Reparto de Papeletas de Sitio es un buen momento para cumplimentar el impreso todos aquellos hermanos que aún no lo hayan hecho. Se recuerda que en el Cabildo General pasado se aumentaron a 3.600 Ptas. anuales.

ESTACIÓN DE PENITENCIA

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO



En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos se propone efectuar la Estación de Penitencia con sus Sagrados Titulares a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense en la tarde el próximo Lunes Santo, día 5 de Abril.

Por lo tanto el **REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO** tendrá lugar en las dependencias de la Hermandad, Plaza Fernando de Herrera, los días **10, 11, 12, 13 y 15 de MARZO, DE OCHO A DIEZ DE LA NOCHE, advirtiéndose que pasados estos días se dispondrá libremente de las Insignias, Varas y Cruces de penitentes que los hermanos portaron el año pasado.** Es requisito imprescindible para sacar la Papeleta de Sitio **estar al corriente del pago de las cuotas.**

Los hermanos que deseen **solicitar** alguna **Insignia, Vara,** o **Cruz de penitente,** lo harán al retirar su papeleta en los días indicados, terminando el plazo de solicitud el **día 15 de MARZO** a la finalización del reparto de ese día.

Aquellos hermanos que residan fuera de Sevilla, o que les sea totalmente imposible acudir en los días establecidos, deberán comunicar ineludiblemente por teléfono con la Secretaría (4 38 40 15) en plazo señalado y hacer la correspondiente **RESERVA DE PAPELETA DE SITIO.** Asimismo los hermanos que deseen **pagar las cuota anual en la Hermandad** deberán hacerlo en los días de reparto de Papeletas de Sitio. En el Cabildo General de Cuentas celebrado el 27 de Octubre de 1992 se acordó mantener las limosnas de salida del dicho año, por lo que serán las siguientes:

Cirios, cruces, acólitos y monaguillos	**2.500 ptas.**
Diputados, Varas e Insignias	**3.000 ptas.**
Presidencia, Maniguetas, Bocinas, Fiscales, Prioste, Enlace y Diputado Mayor de Gobierno	**7.500 ptas.**

Por último se le recuerda que nuestras Reglas obligan a todos los hermanos mayores de 14 años y que hayan efectuado el Juramento de las Reglas a efectuar la Estación de Penitencia, así como a cumplir desde la salida de su domicilio hasta la vuelta a éste, con el máximo rigor y disciplina, las normas establecidas respecto a la misma, para que ésta sea un auténtico testimonio de Fe y piedad cristiana.

Sevilla, Febrero de 1993

Aviso importante

CRUCES DE PENITENTES

Por acuerdo de Cabildo General de 16 de Febrero de 1989, el número de hermanos que pueden efectuar la Estación de Penitencia con ***CRUCES DE PENITENTES quedó fijado en 150.*** *Por acuerdo del Cabildo de Oficiales de 14 de Enero de 1993,* ***los hermanos que portaron CRUCES el año 1992 las tendrán reservadas*** *para el presente año durante los días 10 al 15 de Marzo. Las que quedaren libres, transcurridos estos días, serán* ***adjudicadas por riguroso orden de antigüedad*** *a los hermanos que las soliciten en los días señalados.*

EL CATECUMENADO POSBAUTISMAL DE ADULTOS, FORMACION PERMANENTE

EN ELPRESENTE CURSO SE HA CREADO UN SEGUNDO GRUPO

Cinco años han transcurrido desde que comenzara la andadura del Catecumenado de Adultos en la Hermandad bajo los auspicios de la Diputación de Formación, siendo, desde hace tres años, el sacerdote salesiano D. Luis Fernando Alvarez González, quien lo dirige y anima.

Destacamos algunos aspectos de la carta de identidad del Grupo Catecumenal.

DEFINICION

1° Nos definimos como un grupo cristiano de adultos jóvenes con intención de llegar a ser una comunidad cristiana. Pretendemos:

—Seguir cada vez más responsablemente el camino de Jesús.

—Profundizar en nuestra identidad y nuestra misión como cristianos.

—Proyectar, compartir y madurar nuestra fe.

2° Asuminos las exigencias del bautismo enriqueciendo nuestra vida con los valores del evangelio, mediante:

—La maduración en la vida comunitaria.

—Una intensa experiencia de oración y celebración.

—Un compromiso apostólico coherente.

—Un itinerario formativo sistemático.

3° Nos comprometemos activamente a ofrecer esta experiencia del catecumenado a otros cristianos: en este año se ha creado un **segundo grupo catecumenal** en la Hermandad, formado por unos veinte jóvenes siendo los animadores del mismo nuestros hermanos Diego Naranjo Páez y José Joaquín Gómez González.

DIMENSIONES

1° Dimensión comunitaria: Entrevista con el animador, puesta en común del proyecto personal de vida, celebraciones, apertura a otros grupos cristianos.

2° Dimensión celebrativa: Oración personal diaria, oración comunitaria en cada reunión, celebraciones en los retiros a lo largo del año (Adviento, Cuaresma, Pascua), convivencias-retiros.

3° Dimensión apostólico-misionera: El compromiso evangelizador y misionero de los miembros del catecumenado tendrá presente la realidad familiar, la pertenencia a la Hermandad, el ámbito profesional, el campo político-social y las posibilidades concretas de cada uno de los catecúmenos. Al menos una vez al año se revisará el compromiso de cada miembro en una reunión especial.

Todos aquellos hermanos interesados en el tema catecumenal pueden solicitar una información más amplia a la Diputación de Formación de la Hermandad.

Que el Santísimo Cristo de la Caridad nos ayude en este caminar de compromiso con el Evangelio, la Iglesia y la Hermandad, para que en un futuro próximo podamos anunciar la realidad de un tercer grupo catecumenal.

Juventud

LA FORMACION CRISTIANA, ACTIVIDAD DESTACADA

A finales del pasado año comenzaba la Juventud de Santa Marta una nueva andadura cristiana. Con el antecedente de las catequesis recibidas el curso pasado, y tras una importante reunión celebrada el 24 de noviembre, un grupo de unos veinte jóvenes han organizado un grupo de catecumenado, el segundo en la Hermandad. Estos hermanos, que cuentan con edades superiores a los 18 años, se reunen quincenalmente para, en este curso, abordar el tema de «Jesucristo». Estas reuniones están coordinadas con el otro grupo, con el que celebrarán retiros y convivencias conjuntos.

Estas sesiones tuvieron un paréntesis en Navidad, aunque no así las actividades de la Juventud. Por tercer año se celebró la campaña de recogida de juguetes, esta vez con novedades. Los regalos eran nuevos, donaciones de hermanos y de empresas o instituciones, y se entregaron a cincuenta niños de la feligresía de San Andrés cuyos padres tienen graves problemas económicos y sociales. Un año más, el día 6 de enero por la tarde se hizo realidad el sueño de muchos niños que este año vieron entrar en sus humildes casas a la Reyes Magos, encarnados por jóvenes de la Hermandad.

También cabe recordar que el día 27 de Diciembre se celebró la Misa en honor de San Juan Evangelista, con una asistencia de hermanos bastante notable. Los villancicos y cánticos del coro de la Hdad. del Stmo. Cristo de las Aguas y las palabras del sacerdote jesuita D. Carlos Muñiz contribuyeron a resaltar el acto religioso.

A partir de estos días, serán los cultos de la Hermandad, el montaje de la Cofradía y los preparativos de la próxima Cruz de Mayo y Tómbola lo que centre la atención de esta Juventud, continuando al mismo tiempo con ilusión nuestro Catecumenado felizmente emprendido.

J. M.

EL CONGRESO EUCARISTICO VIVIDO EN LA HERMANDAD

La realidad de que la Hermandad, a diferencia de otras asociaciones, ya cuenta con dos grupos específicamente catequéticos, y la oportunidad de contar con la disponibilidad de los hermanos ha llevado a la Junta de Gobierno a plantear la preparación aprovechando los cultos que se celebran durante el año, siguiendo las indicaciones del Secretariado General: **«Una espléndida contribución al esfuerzo común de preparación del Congreso sería que los Directores Espirituales y los Predicadores de los cultos de Hermandades y Cofradías orientaran su predicación de estos meses en la línea de estos documentos, que contienen elementos doctrinales y pastorales en abundancia en los que nutrir el ministerio de la Palabra».** Para conocimiento previo y reflexión de todos los hermanos, detallamos el contenido del próximo

QUINARIO AL SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD:

Martes 16 de Febrero: **EL MUNDO QUE VIVIMOS**

(Texto base: 1, 1-4)

La Iglesia nos invita a ser muy conscientes del mundo que tenemos que evangelizar y, por otro lado, nos muestra la actitud de confianza en el Señor para esta tarea que hemos de realizar: la búsqueda del Reino de Dios y su justicia.

Lectura de la carta del apóstol San Pablo a los Romanos (1, 16-25).

Lectura del Evangelio de S. Mateo (6, 19-34).

Miércoles 17 de Febrero: **CRISTO EVANGELIZADOR-IGLESIA EVANGELIZADORA**

(Texto base: 2, 5-6)

Para poder evangelizar el mundo hay que erradicar las tinieblas del pecado. Para ello necesitamos a Cristo, luz que ilumine a todo hombre que viene a este mundo.

Lectura del libro de Isaías (9, 1-3. 5-6).

Lectura del Evangelio de San Juan (1, 4-18).

Jueves 18 de Febrero: **UNA RENOVADA EVANGELIZACION PARA UN MUNDO NUEVO**

(Texto base: 2, 7-9)

Los textos bíblicos de esta celebración nos invitan a establecer en nosotros al hombre espiritual y transcendente ante un mundo inmanente y materialista.

Lectura de la carta del apóstol S. Pablo a los Gálatas (2, 1-2. 7-14).

Lectura del Evangelio de San Juan (3, 1-21).

Viernes 19 de Febrero: **PAN DE VIDA PARA UNA HUMANIDAD HAMBRIENTA**

(Texto base: 3, 10-12)

El mensaje que hemos de dar al mundo es Jesucristo, pan de vida. Nosotros los portadores de esa vida debemos ser, como dice San Pablo, panes ázimos purificados de la levadura vieja del mundo.



Lectura de la primera carta del apóstol S. Pablo a los Corintios (5, 6b-8).

Lectura del Evangelio de S. Juan (6, 41-58).

Sábado 20 de Febrero: **EUCARISTIA, PLENITUD DE LA VIDA**

(Texto base: 3, 13-15)

El hambre y sed de vida que siente la humanidad, sólo puede ser aplacada por el alimento de Cristo, que es su palabra y su eucaristía. Como se muestra en la vida solidaria de las primeras comunidades que nos presenta el texto de los Hechos de los Apóstoles.

Lectura del libro de los Hechos de los Apóstoles (2, 42-47).

Lectura del Evangelio de San Juan (6,24-35)

Este día finalizará la primera parte de preparación con la Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento y la Bendición, como conclusión del Quinario.

En el Triduo a Nuestra Señora de las Penas se continuará con los siguientes temas: **EN LA GRANDEZA DE LA EUCARISTIA ALCANZA SU GRANDEZA EL HOMBRE** (Jueves 27 de Mayo), **EUCARISTIA Y LIBERTAD** (viernes 28 de Mayo) y **EUCARISTIA Y UNIDAD DE LA IGLESIA** (sábado 29 de Mayo). La víspera misma del Congreso, sábado 5 de Junio, se tendrá la Solemne Función al Santísimo Sacramento, con el tema: **ADORADORES EN ESPIRITU Y VERDAD,** y en la mañana del domingo 6 de Junio con la Solemne Procesión de Impedidos, en la que daremos público testimonio de Fe en Jesús Sacramentado.

CHRISTUS

IMPORTANCIA DE LA PREPARACION DEL CONGRESO EN LA DIOCESIS DE SEVILLA

El Congreso Eucarístico necesita una seria y diligente preparación para que los frutos sean abundantes en la vida espiritual de los creyentes y de las comunidades. El Congreso ya ha comenzado en nuestra diócesis, desde el momento en que el Papa Juan Pablo II anunciaba su celebración en Sevilla. La preparación del Congreso es una tarea imprescindible. No como disposición material de las cosas para que todo discurra con el orden y la dignidad necesaria, sino con la adecuada preparación de las personas y de las comunidades. No se trata de poner bien la mesa, sino de que los comensales acudan a ella con gozo y bien dispuestos a la celebración en la Eucaristía.

Por eso, la preparación del Congreso Eucarístico no se reduce a la preparación técnica indispensable, sino que exige una disposición espiritual que, según las palabras del Papa, debería **«lograr la participación de cada diócesis, de cada parroquia, de las comunidades religiosas, de los movimientos eclesiales. Todos deben sentirse llamados a participar espiritualmente en ella, con una más intensa catequesis sobre la Eucaristía, con una más consciente y activa participación en la liturgia eucarística, y un culto de adoración capaz de interiorizar la celebración de la Pascua con una oración que hace de toda nuestra vida un don para la vida del mundo en el seguimiento de Cristo»** *(Discurso a los Delegados nacionales).*

En una palabra, la Iglesia tiene que aprovechar el tiempo de preparación de un Congreso Eucarístico Internacional, para comprender mejor el puesto central que la Eucaristía tiene en la Iglesia.

De la Carta Pastoral del Sr. Arzobispo
con motivo del 45 Congreso Eucarístico Internacional

LOS OBJETIVOS

El Congreso, cuyo centro es la Eucaristía, gira en su preparación en torno a unos objetivos.

Objetivo general:

IMPULSAR UNA NUEVA EVANGELIZACIÓN

En el seno de la Iglesia alumbra una clara conciencia de la necesidad de afrontar una «nueva evangelización». Las enseñanzas y viajes apostólicos de Juan Pablo II han contribuido grandemente a despertar tal conciencia. Su ministerio apostólico ha prolongado así las enseñanzas y orientaciones de sus predecesores y ha servido, sobre todo, para secundar el impulso que el Espíritu Santo suscitó en el Concilio Vaticano II.

El Papa indica que se trata de una evangelización «nueva en su ardor, en sus métodos y en sus expresiones». Se trata de llevar el mensaje de Cristo a las entrañas mismas del mundo moderno, enseñar a los hombres de la nueva sociedad a creer en el Dios que crea y salva, e iniciarlos a vivir en la alabanza de Dios, con un claro sentido de la fraternidad humana, y abiertos a la esperanza de la salvación eterna.

Al mismo tiempo, la evangelización ha de subrayar su compromiso con la promoción humana, compromiso que avala la autenticidad de la caridad de los creyentes y testifica su amor a los hombres.

Primer objetivo específico:

FORTALECER LA VIDA CRISTIANA

Se impone, a este fin, la revitalización de nuestras parroquias y crear o potenciar un conjunto de cauces comunitarios que sean auténticos ámbitos de vida cristiana y, en consecuencia, focos de evangelización.

La educación en la fe en todas sus formas, pero, sobre todo, en lo referente a la iniciación cristiana, aparece como la principal tarea para el logro de este objetivo. Se le suma la catequesis de adultos y la cuidada formación de los creyentes para una más fecunda participación en la vida sacramental y en su aplicación a la vida y a la fraternidad

Segundo objetivo específico:

CONSOLIDAR LA COMUNIÓN ECLESIAL

La Iglesia es un misterio de comunión. Esta se manifiesta en la unidad visible de un pueblo que, presidido por sus legítimos pastores, profesa una misma fe, celebra un mismo culto y vive la caridad fraterna. El pueblo de Dios vive esta unidad asumiendo la diversidad de ministerios, carismas y funciones que el Espíritu suscita en su seno.

Tercer objetivo específico:

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS LAICOS EN LA VIDA Y MISIÓN DE LA IGLESIA

La Iglesia evangelizadora debe contar con un laicado evangelizado y evangelizador. Los fieles han de participar en la

LUMEN GENTIUM

PASTORALES DE LA PREPARACION DEL CONGRESO

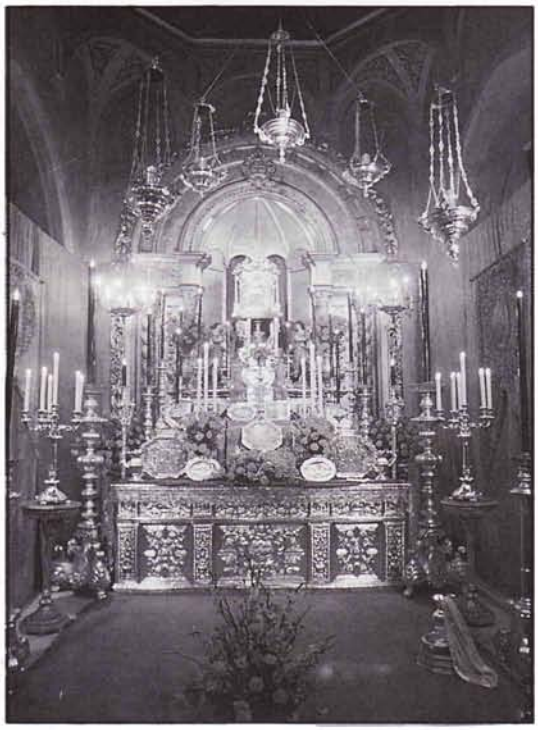

vida interna de la comunidad creyente y actuar para su mejor construcción. Han de participar, al mismo tiempo, por su vocación y como su tarea específica, en el corazón del mundo, gestionando las tareas temporales.

Cuarto objetivo específico:

INTENSIFICAR LA SOLIDARIDAD CON LOS POBRES Y CON LOS QUE SUFREN

La promoción de la dignidad de la persona humana, la defensa y protección de toda la vida humana, el esfuerzo por construir una sociedad más justa y solidaria, más libre y pacificada, en la que todos tengan tengan acceso a los bienes necesarios de este mundo y desaparezcan las desigualdades irritantes e injustas, las marginaciones y dependencias, son elementos necesarios e irrenunciables de toda auténtica evangelización.

No basta, sin embargo, con las acciones de mera asistencia o con remedios pasajeros. La caridad cristiana exige bajar a las causas que producen una sociedad deshumanizada y egoísta. La fe cristiana reclama el ejercicio de la justicia y el compromiso de la solidaridad con la suerte de los más pobres y necesitados.

Quinto objetivo específico:

IMPULSAR LA ACCIÓN MISIONERA DE NUESTRAS IGLESIAS

Dios pide a nuestras iglesias que hagan «resonar» de nuevo su buena nueva ante los sectores de nuestra sociedad que no están aún suficientemente evangelizados, ante aquellos otros a los que apenas llega el anuncio de Jesucristo y ante los no creyentes.

La nueva evangelización, lejos de disminuir nuestra responsabilidad para la misión *ad gentes,* dará como resultado una Iglesia más capaz de comprometerse con la tarea de la evangelización de todas las naciones.

Sexto objetivo específico:

PROMOVER LA RENOVACIÓN DE LA CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA DOMINICAL Y DE LA VIVENCIA CRISTIANA DEL DOMINGO

Se pretende con esto que todos los miembros de la Iglesia sean evangelizados por el sentido cristiano de la fiesta, por la palabra de Dios y por la eucaristía, fuente y culmen de la vida de la iglesia y de la evangelización.

El domingo, institución específicamente cristiana, es el día en que la Iglesia hace de manera particular memorial (recuerdo y actualización) de la resurrección del Señor. La originalidad del domingo cristiano tiene su fuente y su causa en el misterio pascual de Jesucristo. La resurrección del Señor y la eucaristía son, por lo tanto, los elementos esenciales de domingo cristiano.

DOCUMENTOS PUBLICADOS

Con el fin de que todos los hermanos interesados puedan leer y reflexionar sobre los temas de predicación de los Cultos, damos a conocer los dos documentos principales que se han editado, en los cuales están contenidos todos los aspectos doctrinales, formativos y participativos del Congreso Eucarístico:

—**TEXTO BASE: Christus Lumen Gentium. Eucaristía y Evangelización.** Ediciones Paulinas 1992.

—**DIRECTORIO PARA LA PREPARACION PASTORAL**. Ediciones Paulinas 1992.

LA HERMANDAD DE SANTA MARTA EN

El Pregón de la Semana Santa de 1982, pronunciado en el Teatro Lope de Vega el Domingo de Pasión, día 28 de Marzo, constituyó sin lugar a dudas el momento de mayor cercanía entre la Hermandad de Santa Marta y este solemne acto del que venimos hablando.

Como sucede cada año con la cofradía del pregonero, la nuestra tuvo en aquella ocasión su fuerte dosis de —entiéndasenos la expresión— orgulloso protagonismo. Porque además de lo que esto supone de por sí, aportaba el fruto de aquella Junta Auxiliar de Juventud con la que tanto destacó en el mundillo cofrade de los años setenta: aportaba el pregonero más joven de cuantos hasta ahora han sido. Subió al atril con 27 años.

José Joaquín Gómez González, actual Hermano Mayor de nuestra corporación nos va a permitir (sabemos que es también su deseo) que pasemos un poco por alto las consideraciones personales para utilizar su nombre como simple excusa y atender preferentemente a la Hermandad como «pregonera» de aquel año. No en vano la vida de ésta quedó gozosamente sacudida y transformada —todo se vivió de otro modo— en aquellos meses de 1982. A la alegría del nuevo dorado del paso y de la fusión con la Sacramental de San Andrés venía a añadirse este hecho del que si algo se recuerda con más fuerza es la común ilusión que sembró entre los hermanos. Todos éramos un poco pregoneros. Así nos sentimos desde aquella fría mañana de Diciembre en que Sevilla acompañaba a la Virgen de los Reyes en su salida extraordinaria por rogativas de lluvia, mientras íbamos enterándonos de la designación recaída en el entonces Secretario General del Consejo de Cofradías y Diputado de Cultos de Santa Marta.

De todos aquellos instantes se me va a consentir la licencia de escoger los cinco que a mi entender ilustran de un modo mejor todo esto. No van ordenados cronológicamente pero sí (según me lo parecen) de menor a mayor emotividad.

El *primero*: acaba de escucharse el «He dicho» del Pregón y las notas iniciales del himno andaluz nacen bajo la ovación del teatro. En el palco central la Junta de Gobierno de la Hermandad acompañada de sus señoras y de la representación de la Junta Auxiliar, devuelven con infinita satisfacción la mirada que el pregonero les dirige desde el escenario. Y alguien ha de llamar la atención porque se cuenta con los segundos exactos para preparar los ejemplares que han de ponerse a la venta a la salida del vestíbulo. A algún que otro Oficial encargado de esta tarea hubo que arrancarlo de la abstracción de aquel instante de plenitud que deseábamos interminable.

El *segundo*: Unas horas antes. Acaba de amanecer el día y las puertas de la Hermandad están abiertas más temprano que ningún otro Domingo de Pasión. El besapié del Señor va a tener un rito insólito de apertura: la misa del pregón, previa al Lope de Vega. Intima, recogida... pero llena de nerviosismo en cuantos abarrotábamos el breve espacio del Sagrario. En nuestros bolsillos, la invitación. Este año con la fotografía de nuestro misterio, con el nombre de un hermano nuestro. Los que no la poseían vivirían ese otro pregón, seguramente más profundo: seguido por las ondas de radio, pero desde el corazón mismo de donde habían nacido todas las palabras que iban a ser pronunciadas. Me refiero a los que quedaron haciendo escolta al besapie y sabían que si el pregonero tenía puesta la mirada en algún sitio era de seguro, antes que nada, entre aquellos cuatro cirios azules de la capilla sacramental. Unos y otros, unidos, vivimos aquella Eucaristía poniendo todos un poquito de nosotros mismos en el oro de la medalla con que el Hermano Mayor obsequiaba al pregonero. Hasta el rápido desayuno en el bar cercano pasaba a convertirse en recuerdo imborrable. El pregonero se iba ya para vestirse el chaqué y lo vimos marchar camino de casa donde tantos detalles de su indumentaria tenían el nombre de algún hermano que se lo había ofrecido.



El *tercero*: Pasó ya el Pregón, la Semana Santa, la Feria... era la hora acostumbrada de la cena-homenaje de la Hermandad a su pregonero. Quedaba muy lejano el almuerzo donde el Consejo le entregara el elegante pergamino que le acredita, con el rostro de nuestro Cristo presidiéndolo. Era esta vez Santa Marta la que hacia entrega de su recuerdo: una curiosa réplica del nuevo llamador de nuestro paso. Digo curiosa porque el original nunca llegó a convertirse en realidad. Pero hubo otros obsequios y de entre ellos, uno de insignificante apariencia que llamó la atención de todos. Es una pequeña historia que subyace bajo el Pregón. Que se remonta al año que saliera el Cristo en andas por causas de la lluvia, ocasión en la que accidentalmente se le rompió un dedo a la imagen. El hecho seria recordado en el texto del Pregón (y por tanto en nuestro próximo capítulo lo reproduciremos). Pero curiosamente algo parecido suce-

LOS PREGONES DE SEMANA SANTA (V)

Por **Fernando Herrera**

dió aquel año de 1982 había vuelto a romperse en la Capilla y fue necesaria la cirugía artística de su creador. Aún recordamos la menuda figura de Luis Ortega Bru —poco tiempo antes de morir— modelando de nuevo aquel dedo amputado, a solas con el Cristo bajado al suelo. Pues aquel modelo en barro que le sirviera para que el Santísimo Cristo volviese a recuperar la integridad de su expresiva mano diestra fue ofrecido por un hermano al Pregonero, mas que como obsequio, como símbolo de las palabras finales del Pregón sobre el Cristo roto.

El *cuarto*: retornemos a las vísperas del Pregón. La noche antes. Aún no se celebraba la Meditación. En cambio si tuvo lugar un acto al que se pidió lo presentara José Joaquín. Eran sus últimas palabras antes de alcanzar los micrófonos del Lope de Vega. Antes de irse a casa, a descansar, al vaso de leche y miel, a la última lectura de los folios.

En aquellas palabras hizo una declaración expresa de cómo la Hermandad llenaba las páginas del Pregón. De cómo uno de los poquísimos que conoció el texto era el gran ausente, la gran herida de la Hermandad aquel año, Manolo Martínez, tan recientemente fallecido. Y como se había emocionado con los pasajes dedicados al Santísimo, su gran obsesión. Y de cuántas personas, hermanos de Santa Marta, estarían en las entretelas de la disertación:

«Cuando yo vaya a escuchar la misa con todos vosotros yo sé que voy a tener un Cristo como nunca, un Cristo que va a estar compartido por otros muchos que nos han precedido y siempre han sido ejemplo. Como lo fue la brutalidad alegre y sonriente de Albendiz (...), la impaciencia de nuestro querido Tapia (...), el ejemplo de hermanos como D. Miguel Rodríguez Areal; el hombre oculto, el que aparece cuando tiene que aparecer. O el ejemplo de tu padre, Eloisa, que tantos años vino a la Función Principal, y qué alegría da cuando se ve subir a las personas torpes, viejas, los escalones de altar y se ven generaciones tras generaciones que van renovando la misma protestación de fe. Y hasta el ejemplo de nosotros mismos, que estamos aquí»

«Las pocas personas que conocen el pregón me han dicho: he visto muchos años de la hermandad de Santa Marta en ese final del Pregón»

«Yo lo que deseo es que primero quede bien la Semana Santa de Sevilla y en ella, porque este año tiene la honra, quede bien la Hermandad de Santa Marta, que en 26 años de historia, siendo ejemplar porque unos hermanos fundadores así la hicieron, me cabe a mi el honor de ser su primer que no su último pregonero porque hay aquí unas gentes jóvenes que porque vosotros supísteis abrir las puertas un día en la hermandad, cuando esa escalera dejó de ser intransitable y todos pudimos subir hacia arriba y hablar y dar nuestra opinión aunque muchas veces seamos, y lo fuimos, impertinentes, pues aguantando y soportando esa impertinencia es como se hace hermandad y es como hoy es posible que yo mañana dé el Pregón...»

¿Y el *quinto* instante? Podría haber sido al comenzar el Pregón. Cuando la banda municipal abre el acto interpretando una marcha alusiva a la hermandad del Pregonero. Pero Santa Marta no lleva música, no tiene marchas. Sonó Virgen del Valle, evocadora de otros vínculos devocionales del pregonero.

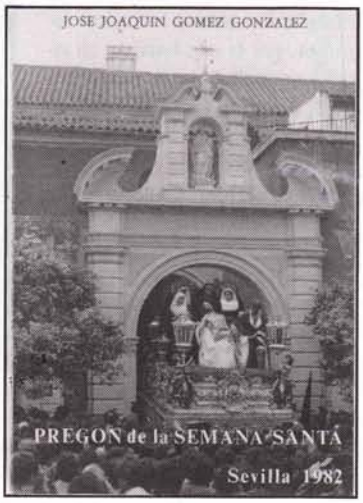

Sin embargo pocas veces las palabras del concejal delegado de Fiestas, introductorias y de presentación, han estado tan centradas en la hermandad pregonera. Así sonaron, esto dijeron —en los labios de José Luis Ortíz Nuevo— los primeros ecos de voz de aquel Domingo de Pasión:

«Cuando los azules cirios del Lunes Santo iluminan las primeras esquinas del atardecer y la negritud de los nazarenos que acompañan al Señor de la Caridad anuncian ya, en tan temprana hora, el espectro de la muerte; Sevilla presente y vive la fiesta de la resurrección anunciada.

Se han abierto las puertas de San Andrés y el cortejo, solemne de túnicas severas, se asoma por la calle Jesús del Gran Poder, entre las músicas y el rumor de las gentes dichosas y a la voz del que canta meciendo el eco de los siglos:

¿Dónde vas, Señor del cielo?
¿Quién te hizo tanto mal?
Sembraste vientos de vida,
sombras de muerte te dan.

Pocos, muy pocos fueron entonces los que acompañaron el silencio del maestro yacente, desafiando a los miedos y al peligro, anunciando a pesar de todo su vida del amor que nunca termina, la fe de los que son capaces de encontrarse en el desasosiego de los terribles momentos...»

(continuará

LA ROSA DE IÑAKI

Antonio Burgos



Era el Lunes Santo 31 de marzo de 1953. Hace exactamente cuarenta años. Una cofradía nueva, que habían sacado los hoteleros, salía por vez primera de la iglesia de San Andrés. La Semana Santa estrenaba una rampla de madera entre los naranjos, por la que bajaban en silencio aquellos pocos nazarenos negros con un sepulcro bordado en hilos de plata sobre el antifaz. Estábamos unos cuantos niños noveleros, estaban unos cuantos capillitas de toda la vida, de tertulia del Consejillo y cigarrito en el mostrador de González Serna frente al Teatro San Fernando. Todos estrenábamos la novedad con la misma curiosidad en los ojos. Desde el primer día nos impresionaron aquellos nazarenos de Santa Marta, tan nuevos pero ya tan antiguos en su silencio. Nos impresionó aquel misterio de Ortega Bru, entre inciensos y santos varones un Cristo con las manos semicerradas, muerto, en su traslado al sepulcro. Leo ahora el viejo programa de «El Correo de Andalucía», el que llevábamos aquella tarde en las manos los niños noveleros que no queríamos perdernos una y que aprendíamos como una biblia sevillana lo que anónimamente nos contaban en aquellas hojas Carlos Adriaensens, Felipe García de Pesquera, Curro Abaurrea... He tomado del anaquel de la biblioteca el viejo programa, con las hojas ya amarillas, con sus extensibles de horarios, itinerarios y bandas que son las cornetas de Tubero y los clarines de Caballería. Y me ha sonado el silencio de la plaza de San Andrés, aquella tarde de 1953, cuando he leído sobre el papel amarillento la descripción del misterio del Cristo de la Caridad: «Es un cuadro impresionante que le moverá a sobrecogimiento y devoción».

No llevaba entonces en la mano una rosa roja el Cristo muerto de la cofradía de Santa Marta. Las más bellas leyendas de Sevilla las escribe el tiempo. Ahora, cuando lo vemos bajar de Amor de Dios a la calle Palmas, el Cristo sobrecoge más aún por la rosa roja que en la mano semicerrada lleva, en la que el tiempo hace vivo el realismo de la muerte que le diera Ortega Bru. Dicen que esa rosa es la sangre florecida del Cristo. Que así quiso el escultor que apareciera en el paso su obra, tan clásica como la cofradía entera, que parece que cinco siglos tiene el Uno y que cuatro siglos al menos llevan estos nazarenos de Santa Marta imponiendo por las calles este cuadro impresionante que mueve a sobrecogimiento y que a emoción mueve.

Guardadme, como siempre que os cuento una leyenda, el secreto. Borremos en una nube de incienso el rigor de la historia. Esa rosa es la sangre florecida de un Cristo de Sevilla. Ni más ni menos, cómo pintó Valdés Leal. Que de dolor y muerte es la historia. Que fue que un ya lejano Lunes Santo, llegaron a la capilla de San Andrés todas las habituales ofrendas de flores que las hermandades y los devotos hacen. Se afanaban los priostes en colocar en el paso aquellas flores de la devoción, la súplica o el agradecimiento, y conociendo muchas de las historias que aquellos ramos traían, ponían algunos debajo del sudario del Señor, de modo que desde la calle no se vieran, pero que en la certeza de unos corazones anduviéran, como Santos Varones hechos lirios, en el traslado del Cristo de la Caridad al sepulcro.

Y fue que entre aquellas flores venía una caja transparente, con una sola rosa roja. Nadie conocía a quien mandaba aquella flor. Era un sevillano que, en un trance de dolor y angustia, se había quizá acordado de cómo aquellos nazarenos negros, aquel Cristo muerto con las manos semicerradas, le habían movido a sobrecogimiento y devoción. Con la flor venía una breve tarjeta, dirigida a los oficiales de la junta de gobierno. Decía: «Mi mujer está enferma, pongan esta rosa cerca del Cristo, para pedirle por ella». Un prioste encima del paso, vio la mano semicerrada del Cristo muerto y pensó que ningún lugar mejor para aquella rosa de sinceridad. Y desde aquella tarde de Lunes Santo, Sevilla comenzó a decir que la sangre de la llaga de la mano del Cristo de Santa Marta en flor había florecido. Y al año siguiente, que ya no llegó aquella flor, ni aquel dolor, ni aquella tarjeta, la hermandad le siguió poniendo una rosa roja en la mano al Cristo, leyenda del escultor, símbolo de muchas cosas que no se dicen.

Yo sé, lector, quién fue aquel hombre que en un momento de dolor, en la confianza de la fe de Sevilla, le mandó una rosa roja a un Cristo que ya cada año en la mano lleva. Y la historia vuelve a escribirse, porque a veces son los vascos quienes, ganados por Sevilla, forjan nuestras más bellas leyendas. Que el hombre que le mandó la rosa, ya legendaria, a la mano del Cristo de la Caridad se llamaba Iñaki Gabilondo.

Publicado en Diario-16 Andalucía el Lunes Santo. 13 de abril 1992



El domingo de Pasión, 28 de Marzo, durante todo el día estarán expuestas a la contemplación y meditación de los fieles en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAPIES Y BESAMANOS

de las Sagradas Imágenes del

SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD

y de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

en la IGLESIA DE SAN MARTIN, finalizado a las 21 horas con el rezo de la Corona Dolorosa y el Ejercicio de las Cinco Llagas.

El Jueves de Pasión, 1 de Abril, a las 20,30 horas

SANTA MISA DE JURAMENTO DE NUEVOS HERMANOS a cuyo término se procederá al

SOLEMNE TRASLADO AL PASO

de la Sagrada Imagen de nuestro Amantísimo Titular.

El Lunes Santo, 5 de Abril a las once de la mañana,

SANTA MISA PREPARATORIA DE LA ESTACION DE PENITENCIA

ante el paso de nuestros Titulares, concelebrada por nuestros hermanos sacerdotes.

A partir de las 17 horas comenzará a impartirse en San Martín el Sacramento de la Penitencia a los hermanos nazarenos, y antes de la salida se distribuirá la Sagrada Comunión.

A las 18,10 horas de la tarde

ESTACION DE PENITENCIA A LA S.I.C.

elevándose a nuestro paso las naves catedralicias una oración y meditación colectiva.

A la entrada se tendrán las Preces de acción de Gracias y por nuestros hermanos difuntos.

Esta Real Hermandad Sacramental asistirá a los Cultos de Semana Santa que organice la Parroquia del Apóstol San Andrés.



Crecemos a su servicio